



ANUNCIO

El Ayuntamiento de Villena, a los efectos previstos en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, publica la **adjudicación** del contrato siguiente:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo:* Ayuntamiento de Villena
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Secretaría

2.- Objeto del contrato:

La prestación de los servicios de monitores/as y coordinadores/as, con destino al desarrollo de actividades incluidas dentro de la campaña de verana "Sal de Casa" 2017.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria.

4.- Tipo de licitación:

El tipo de licitación se cifra en la cantidad de 33.806,46 euros, IVA incluido (27.939,22 euros de principal y 5.867,24 euros, correspondientes al 21% de IVA)

5.- Adjudicación del contrato

- a) *Fecha:* 19 de junio de 2017, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local.
- b) *Contratista:* David Sanjuán García, con DNI 44770945-L

- c) *Nacionalidad:* Española
- d) *Importe:* 25.900 euros de principal más la cantidad de 5.439 euros, correspondiente al IVA (31.339 euros total por anualidad).



6.- Formalización:

La formalización del contrato se ha efectuado el día 18 de julio de 2017, conforme a lo establecido en el artículo 156 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Lo que se anuncia para general conocimiento

Villena, a 1 de agosto de 2017

El Concejal de Juventud,

Fdo. Luis Antonio Pardo Asunción